

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

10009 *Aprobación de modificaciones en la relación de puestos de trabajo de personal funcionario del Ayuntamiento de Lluçmajor*

En sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Lluçmajor de día 26 de julio de 2017 se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

1. Aprobar las siguientes modificaciones en la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario que figuran como anexas a este acuerdo:

- MF-31 Modificación de los horarios de los puestos de habilitados nacionales. Negociada con las organizaciones sindicales sin haber llegado a un acuerdo.
- MF-22 Cambio de denominación de dos puestos de trabajo. Informadas las organizaciones sindicales.
- MF-23 Corrección de errores en el área de Servicios Sociales. Informadas las organizaciones sindicales.
- MF-24 Creación del puesto de trabajo de jefe de servicio de la unidad de Recursos Humanos. Negociada sin haber llegado a un acuerdo.
- MF-26 Modificación de un puesto de trabajo en el área de Alcaldía. Negociada con las organizaciones sindicales habiendo llegado a un acuerdo.

2. Establecer como fecha de efectos la del día siguiente a su aprobación por el plenario del Ayuntamiento.

3. Publicar el contenido del acuerdo en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Contra esta resolución – que agota la vía administrativa -, y de conformidad con lo que establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y los artículos 8, 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el Pleno del Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de haberse publicado esta resolución, si bien la interposición del recurso no suspenderá la ejecución del acto impugnado, de acuerdo con el artículo 117 de la Ley 39/2015.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante el juzgado contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de haberse notificado o publicado esta resolución.

En caso de interponer un recurso potestativo de reposición, si ha transcurrido un mes desde el día siguiente de haberlo interpuesto sin que se haya notificado la resolución, este recurso se podrá entender desestimado a efectos de interponer un recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso de Palma en el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente de la presunta desestimación.

En caso de optar por el recurso potestativo de reposición, no se podrá interponer el recurso contencioso administrativo hasta que aquel no se haya resuelto expresamente o se haya desestimado por silencio administrativo.

Lluçmajor, 8 de septiembre de 2017

El Alcalde

Bernardí Vives Cardona





PROPUESTA 31 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA: BAT ALCALDÍA
ÓRGANO: BAT030 SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
UNIDAD: BAT0300000 SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÍ DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F90170001	SECRETARIO/ARIA CORPORACIÓN	1	G	30	30	C	HE	A1	JG	HI	HE	3011 - SUBESCALA DE SECRETARÍA CON CATEGORÍA SUPERIOR		B2	DE, DT, RE

TIENE QUE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F90170001	SECRETARI/ARIA CORPORACIÓ	1	G	30	30	C	HE	A1	JG	HAB	HE	3011 - SUBESCALA DE SECRETARÍA CON CATEGORÍA SUPERIOR		B2	DE, DT, RE

ÁREA: EFU ECONOMÍA, HACIENDA, CONTRATACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA
ÓRGANO: EFU001 ECONOMÍA, HACIENDA
UNIDAD: EFU0010001 INTERVENCIÓN

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÍ DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F90120001	INTERVENTOR/A	1	G	30	30	C	HE	A1	JG	HI	HE	3013 - SUBESCALA DE INTERVENCIÓN - TESORERÍA CON CATEGORÍA SUPERIOR		B2	DE, DT, RE

TIENE QUE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F90120001	INTERVENTOR/A	1	G	30	30	C	HE	A1	JG	HAB	HE	3013 - SUBESCALA DE INTERVENCIÓN - TESORERÍA CON CATEGORÍA SUPERIOR		B2	DE, DT, RE

UNIDAD: EFU0010002 TESORERÍA

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÍ DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F90220001	TESORERO/A	1	G	30	28	C	HE	A1	JG	HI	HE	3013 - SUBESCALA DE INTERVENCIÓN - TESORERÍA CON CATEGORÍA SUPERIOR		B2	DE, DT, RE

TIENE QUE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F90220001	TESORERO/A	1	G	30	28	C	HE	A1	JG	HAB	HE	3013 - SUBESCALA DE INTERVENCIÓN - TESORERÍA CON CATEGORÍA SUPERIOR		B2	DE, DT, RE

LEYENDA

- NL NÚMERO DE PUESTOS
- TL TIPO DE PUESTO
G GENÉRICO
- CD COMPLEMENTO DE DESTINO
- FP FORMA DE PROVISIÓN
C CONCURSO
- ADM ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
HE HABILITACIÓN ESTATAL
- GR GRUPO
- TJ TIPO DE JORNADA
JG JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
- TH TIPO DE HORARIO
HAB HORARIO ESPECIAL HABILITADOS ESTATALES
HI HORARIO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
- OBS OBSERVACIONES
DE DEDICACIÓN ESPECIAL
DT ESPECIAL DIFICULTAD TÉCNICA





PROPUESTA 26 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA: BAT ALCALDÍA
ÓRGANO: BAT030 SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
UNIDAD: BAT0300000 SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÍ DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F90080001	JEFE DE SERVICIO DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	1	G	27	21	C	AJT	A1	JG	HI	AG	3051 - SUBESCALA TÉCNICA (TAG)		C1	DE, DT, RE

TIENE QUE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F90080001	JEFE DE SERVICIO DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	1	G	27	21	C	AJT	A1	JG	HI	AG, AE	3051 - SUBESCALA TÉCNICA (TAG) 3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD LETRADO/ADA ASESOR/A	LICENCIATURA EN DERECHO	C1	DE, DT, RE

LEYENDA

- NL NÚMERO DE PUESTOS**
- TL TIPO DE PUESTO**
G GENÉRICO
- CD COMPLEMENTO DE DESTINO**
- FP FORMA DE PROVISIÓN**
C CONCURSO
- ADM ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**
AJT PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO
- GR GRUPO**
- TJ TIPO DE JORNADA**
JG JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
- TH TIPO DE HORARIO**
HI HORARIO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
- OBS OBSERVACIONES**
DE DEDICACIÓN ESPECIAL
DT ESPECIAL DIFICULTAD TÉCNICA
RE ESPECIAL RESPONSABILIDAD
- CE COMPLEMENTO ESPECÍFICO**
21 21.447,86€





RE	ESPECIAL RESPONSABILIDAD
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
28	48.568,24€
30	54.679,80€





PROPUESTA 24 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA: EFU ECONOMÍA, HACIENDA, CONTRATACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA
ÓRGANO: EFU003 RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA
UNIDAD: EFU0030000 RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F90090005	JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	1	G	26	25	L	IB	A1, A2	JG	HI	AG, AE	2501 - CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAIB 3051 - SUBESCALA TÉCNICA (TAG) 3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIO) ESPECIALIDAD RELACIONES LABORALES	2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS O 200 HORAS DE FORMACIÓN EN MATERIAS RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DEL PUESTO DE TRABAJO	C1	DE, DT, RE

LEYENDA

- NL NÚMERO DE PUESTOS**
- TL TIPO DE PUESTO**
G GENÉRICO
- CD COMPLEMENTO DE DESTINO**
- FP FORMA DE PROVISIÓN**
L LIBRE DESIGNACIÓN
- ADM ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**
IB TODAS LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE LAS ILLES BALEARS
- GR GRUPO**
- TJ TIPO DE JORNADA**
JG JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
- TH TIPO DE HORARIO**
HI HORARIO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
- OBS OBSERVACIONES**
DE DEDICACIÓN ESPECIAL
DT ESPECIAL DIFICULTAD TÉCNICA
RE ESPECIAL RESPONSABILIDAD
- CE COMPLEMENTO ESPECÍFICO**
25 30.605,82€





PROPUESTA 23 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA: ATC ATENCIÓN SOCIAL, TERCERA EDAD, RESIDENCIA, COMERCIO Y MERCADOS
ÓRGANO: ATC001 SERVICIOS SOCIALES
UNIDAD: ATC0010000 SERVICIOS SOCIALES

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÍ DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F90030009	JEFE DE NEGOCIADO DE ACCIÓN SOCIAL ARENAL	1	G	23	22	C	AJT	A2	JG	HI	AE	3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIO)		C1	RE
F90030010	JEFE DE NEGOCIADO DE ACCIÓN SOCIAL LLUCMAJOR	1	G	23	22	C	AJT	A2	JG	HI	AE	3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIO)		C1	RE

TIENE QUE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F90030009	JEFE DE NEGOCIADO DE ACCIÓN SOCIAL ARENAL	1	G	23	22	C	AJT	A2	JG	HI	AE	3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIO) ESPECIALIDAD TRABAJADOR/A SOCIAL		C1	RE
F90030010	JEFE DE NEGOCIADO DE ACCIÓN SOCIAL LLUCMAJOR	1	G	23	22	C	AJT	A2	JG	HI	AE	3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIO) ESPECIALIDAD TRABAJADOR/A SOCIAL		C1	RE

LEYENDA

- NL NÚMERO DE PUESTOS**
- TL TIPO DE PUESTO**
G GENÉRICO
- CD COMPLEMENTO DE DESTINO**
- FP FORMA DE PROVISIÓN**
C CONCURSO
- ADM ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**
AJT PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO
- GR GRUPO**
- TJ TIPO DE JORNADA**
JG JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
- TH TIPO DE HORARIO**
HI HORARIO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
- OBS OBSERVACIONES**
RE ESPECIAL RESPONSABILIDAD
- CE COMPLEMENTO ESPECÍFICO**
22 24.037,16€





PROPUESTA 22 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA: JPO JUVENTUD Y POLÍTICA ACTIVA DE OCUPACIÓN
ÓRGANO: JPO001 JUVENTUD
UNIDAD: JPO0010000 JUVENTUD

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÍ DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F90030018	JEFE DE SECCIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES	1	G	25	24	C	AJT	A1	JG	HI	AE	3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD PEDAGOGÍA		B2	RE
F90020001	JEFE DE NEGOCIADO DE JUVENTUD Y DEPORTES	1	G	17	7	C	AJT	C2	JG	HI	AE	3082 - COMETIDOS ESPECIALES ESPECIALIDAD EDUCADOR DE CALLE		B2	RE

TIENE QUE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F90030018	JEFE DE SECCIÓN DE JUVENTUD	1	G	25	24	C	AJT	A1	JG	HI	AE	3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD PEDAGOGÍA		B2	RE
F90020001	JEFE DE NEGOCIADO DE JUVENTUD	1	G	17	7	C	AJT	C2	JG	HI	AE	3082 - COMETIDOS ESPECIALES ESPECIALIDAD EDUCADOR DE CALLE		B2	RE

LEYENDA

- NL NÚMERO DE PUESTOS**
- TL TIPO DE PUESTO**
G GENÉRICO
- CD COMPLEMENTO DE DESTINO**
- FP FORMA DE PROVISIÓN**
C CONCURSO
- ADM ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**
AJT PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO
- GR GRUPO**
- TJ TIPO DE JORNADA**
JG JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
- TH TIPO DE HORARIO**
HI HORARIO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
- OBS OBSERVACIONES**
RE ESPECIAL RESPONSABILIDAD
- CE COMPLEMENTO ESPECÍFICO**
7 14.235,48€
24 26.576,62€

